



Misión Permanente de la República Dominicana ante la Oficina  
de las Naciones Unidas y Organismos Internacionales.  
Ginebra, Suiza.

**UNCTAD**  
**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**22° período extraordinario de sesiones**  
**Ginebra, 18 de julio de 2005**

**INTERVENCION DE REPÚBLICA DOMINICANA**

Señora Presidenta:

En primer lugar, señora Presidenta, la delegación de la República Dominicana celebra que estemos reunidos hoy aquí considerando las contribuciones de la Junta de Comercio y Desarrollo al seguimiento de las conferencias pertinentes de las Naciones Unidas en materia de desarrollo, especialmente la Cumbre del Milenio. Igualmente, desea felicitarla y agradecerle, como lo han hecho otras delegaciones que nos han precedido en la palabra, por convocar a la celebración de esta sesión especial.

Agradecemos las palabras expresadas al inicio de esta sesión por el Sr. Carlos Fortín, Funcionario Encargado de la UNCTAD, así como también, por el Dr. Osman M. Osman, distinguido Ministro de Planificación de Egipto.

La delegación de la República Dominicana desea también dejar constancia de que apoya en su totalidad la declaración hecha por su Excelencia el Embajador Antoine MINDUA, de la República Democrática del Congo, en nombre del Grupo de los 77 y China. Declaración que expresa las preocupaciones que embargan a todos los países en desarrollo en los temas relacionados con el comercio y el desarrollo. No vamos, por tanto, a extendernos sobre los mismos temas en nuestra intervención.

Señora Presidenta, atendiendo a la premisa de que el desarrollo es una responsabilidad compartida y que, por tanto, cada Estado debe asumir su compromiso respecto a ella, la República Dominicana ha establecido, en octubre de 2004, la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y Desarrollo Sostenible, con el fin de monitorear y evaluar el progreso del país en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; esta entidad de naturaleza interinstitucional y multisectorial, pretende aprovechar y potenciar las capacidades del país; promover la mayor participación de todos los sectores en la implementación de los Objetivos del Milenio; mejorar el vínculo entre los niveles local y nacional; asegurar un respaldo de alto nivel -del Jefe del Gobierno- para superar los obstáculos y desafíos burocráticos; y facilitar la coordinación local entre el sistema de Naciones Unidas - el proyecto del Milenio - y el Gobierno dominicano.

La República Dominicana como uno de los ocho países pilotos del Proyecto del Milenio de Naciones Unidas quiere aprovechar este foro para ofrecer, como único país de América Latina, único de medio ingreso y único con una Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y Desarrollo Sostenible, a los demás países en desarrollo y, especialmente, a

los países menos adelantados, la experiencia adquirida gracias a dicha condición, y en ese sentido, asistencia técnica con espíritu de cooperación Sur-Sur, respecto a la ejecución de una evaluación de necesidades de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un análisis de costo de las intervenciones requeridas para cumplir con dichos Objetivos, identificación de las inversiones necesarias para alcanzarlos, una estrategia financiera y una política macroeconómica basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre otras actividades realizadas a partir de la Comisión Presidencial de la cual hablamos.

Finalmente, señora Presidenta, esperamos que todas las consideraciones que se han emitido en esta sesión especial contribuyan a la obtención de unos resultados de gran alcance en la Reunión de Alto Nivel programada para septiembre de este año en New York.

Muchas gracias, señora Presidenta.

Preparado y leído por:  
Elizabeth Ruiz González,  
Ministro Consejero,  
Misión Permanente de la República Dominicana  
ante Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales,  
Ginebra, Suiza.